

¡Adelante!

ORGANO OFICIAL DE LA ACCION
CATOLICA DE PANAMA

En vano fundaréis misiones y
construiréis escuelas si no sa-
béis usar, ofensiva y defensiva-
mente, el arma de una prensa
lealmente católica.—PIO X.

FORMACION - - ORGANIZACION
APOSTOLADO - - -

Año X—Panamá, 6 de Febrero de 1944—Nº 478

Director: NICOLAS VICTORIA J.

Administración:

Apartado 245
Teléfono 922

Habla a los nobles romanos Su Santidad el P. Pío XII

Vacaciones

Van finalizando las tareas escolares en todos los establecimientos de educación, y al terminarse el año escolar y al iniciarse las vacaciones debemos de detenernos por unos momentos para echar una mirada al pasado, reflexionar sobre el presente y sondear el porvenir.

Seguramente este curso de 1943 a 1944, en la mayoría de los planteles de educación no deja un saldo muy satisfactorio por los éxitos alcanzados, pues en realidad de verdad, el tiempo perdido fué mucho, por no decir muchísimo. Mil circunstancias hicieron que los estudiantes no tuvieran clase, ya fuera que llegase un Presidente de las vecinas Repúblicas de paso, ya que unas conferencias a Maestras, ya que un desfile para lucir los uniformes, ya que una huelga que tiene a los estudiantes de secundaria tres semanas sin asistir a clase y los que asisten, aunque sea en centros que no participan de la huelga, pero su pensamiento está identificado con el de sus compañeros, y ni estudian, ni atienden a la clase. Si a esto añadimos las vacaciones oficiales de Septiembre, las fiestas Patronales de Noviembre y las de Navidad, todas ellas justas y razonables. De donde resulta que de los nueve meses escasos de curso, se pueden descontar, sin temor a exageraciones, por lo menos dos gastados en fiestas, huelgas, reinados, etc., lo que demuestra que en unos siete meses escasos de curso es imposible desarrollar un programa completo.

En manera alguna queremos decir que nos oponemos o que criticamos ciertos actos que necesita el estudiantado para su propia formación cívica, pero si aseguramos, con los hechos palpables, que de eso se está haciendo un abuso que va siempre en contra de los padres de familia.

(Pasa a la Pág. 2ª)

El Arzobispo de Guatemala refuta calumnias publicadas por un Diario Guatemalteco

LA DOCTRINA DE Mons. SANABRIA ES LA GENUINA DE LAS ENCICLICAS PONTIFICIAS

CIUDAD DE GUATEMALA, (N. C.)—“Los recientes editoriales de Nuestro Diario, que reiteradas veces atribuyen la cancelación del viaje de Mons. Sanabria a esta Ciudad”, “por su calidad de comunista, constituyen un infamante insulto, contra el que enérgicamente protestamos”, declara el Excmo. y Revmo. Mons. Mariano Rossell Arellano, Arzobispo de Guatemala, en defensa del Arzobispo de San José de Costa Rica.

(La Jerarquía de Centro América y de otras naciones americanas fué invitada a concurrir a los festejos conmemorativos del II Centenario de la Erección de la Arquidiócesis de Guatemala. Solicitados en Costa Rica los correspondientes pasaportes, la Legación de Guatemala hizo saber a Monseñor Sanabria que su nombre no había sido incluido en la lista de visas aprobadas por el Gobierno de Guatemala; los demás Prelados costarricenses permanecieron en sus sedes.

(Un periodista guatemalteco, al comentar la ausencia del Arzobispo de San José, escribió calumniosamen-

te: “A las últimas se canceló el viaje, y sin que se nos tache de mal pensados, atribuimos esa cancelación a su calidad de comunista que el prelado costarricense ha colocado, en los últimos tiempos, sobre la santidad de su traje talar...”)

“Conozco personalmente a Monseñor Sanabria —refuta el Arzobispo de Guatemala en sus declaraciones que publica el semanario católico Verbum de esta capital—, y en las varias veces que le he tratado he hallado en él al hombre apostólico y prudente, de aquilatados méritos espirituales y científicos, a quien profundamente estimo, no sólo por la hermandad en el oficio pastoral, sino también como modelo de vida episcopal y entusiasta por el engrandecimiento del Catolicismo y de su Patria. Por esto: por tratarse de un Arzobispo, de un sincero y valioso amigo, de un hermano en Cristo y de un especial invitado a las fiestas del Bicentenario, expreso mi formal y enérgica protesta contra el incon-

(Pasa a la Pág. 2ª)

Carta Pastoral

NOS, FRANCISCO BECKMANN, C.M.,
Obispo Titular de Telmisso y Vicario Capitulor
de la Arquidiócesis de Panamá

A nuestro venerable Clero secular y regular, y a los fieles de nuestra jurisdicción salud y paz en el Señor

OBLIGACION DE OIR LA SANTA MISA

Dios, sin embargo, quiere que el Domingo, no sólo nos abstengamos del trabajo servil, sino además que asistamos a los actos del culto divino y sobretodo oigamos la Santa Misa con devoción.

Es el precepto de la santificación del Domingo y fiestas en parte negativo y en parte afirmativo, prohíbe y ordena, veda emplear el tiempo en trabajar para los intereses materiales, manda emplearle en trabajar para los eternos intereses del alma.

La razón iluminada por la fe, dicta a todo cristiano, que al Señor y Criador de todas las cosas, se debe culto interno y externo, que si por la oración privada, cumple con los piadosos sentimientos de su cre-

yente corazón, tributando todos los días a Dios el justo homenaje de su dependencia y gratitud, también debe como individuo, miembro de la sociedad de Jesucristo y como hijo de la Iglesia Católica, hacer en los Domingos y fiestas de guardar, sincera manifestación de sus creencias, reunirse en el templo con los otros fieles a dar a Dios el culto público y estrechar más y más los vínculos de caridad que le ligan con sus hermanos en la fe.

Nuestra propia naturaleza, nuestro estado social, la organización de la Iglesia y la voluntad de su Divino Fundador nos obligan a tributar a Dios el culto externo, que debe ser una fiel expresión del que estamos obligados a tributarle en el fondo de nuestros corazones.

(Pasa a la Pág. 2ª)

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Como preparación para la Festividad del Glorioso Patriarca se celebrarán en la Iglesia de San José los Siete Domingos en honor del Santo, comenzando desde este Domingo, día 6 de febrero. Todos los Siete Domingos se dará la Misa de Comunión y se hará el Ejercicio del Santo a las 6.30 a.m. y por la noche, a las 7.30 se rezará el santo Rosario, el Ejercicio propio con cánticos y se dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Confiamos que este año, por las circunstancias especiales porque atravesamos, la ciudad de Panamá eminentemente josefina acudirá a su Santo Protector con extraordinario fervor.

Escuela República de Colombia

La Escuela que, en nuestra capital, regentan las Reverendas Hermanas de la Caridad, esas consagradas religiosas paulinas que, con tanta bondad y esmero, se dedican a la enseñanza, clausuró el año escolar el pasado miércoles.

Concurrido y hermoso resultó el acto de graduación, que se llevó a efecto en el edificio del mismo plantel.

Con arreglo al sobrio programa, se dió principio con el himno de la Escuela, titulado Alma Mater y que fue cantado por las alumnas con marcado entusiasmo, cosechando merecidos aplausos.

Luego la profesora, señora Adela Franca de Anguizola, formada en la misma Escuela, se dirigió a las educandas en términos muy apropiados para estimularlas en sus labores y vaticinarles merecidos éxitos como fruto natural del trabajo y la perseverancia.

Después de un número de música, la alumna Gilma López declamó, con magnífica entonación, una poesía titulada Adiós. Fue muy aplaudida.

Correspondió a la alumna graduanda, señorita María de la Cruz Torres, dejar oír su voz en una sentida despedida del plantel y en público reconocimiento de gratitud a sus nobles Maestras. Y lo hizo bien a juzgar por los nutridos aplausos con que fue premiada.

A continuación de otro número de música, se efectuó una singular revista de modas: desfilaron un buen número de alumnas

(Pasa a la Pág. 4ª)

El Progreso que no se funde en la Tradición es empresa temeraria

CIUDAD DEL VATICANO, (NC) —En un discurso dirigido a los nobles romanos, a quienes recibía en audiencia especial, Su Santidad el Papa Pío XII afirmó que el mundo actual presencia uno de los mayores trastornos de su historia, del cual ha de sobrevenir un nuevo orden; al advertir contra el peligro de ligarse demasiado al pasado, el Soberano Pontífice se pronunció también contra las aventuras temerarias y contra los profetas alucinados que hablan de un falso e iluso futuro, y subrayó ante Sus oyentes la necesidad de orientarse siempre según las verdades eternas de la Iglesia.

La adecuada continuación de la tradición —dijo Su Santidad— exige de cada uno cumplir valientemente la misión que Dios le ha encomendado, o sea, perfeccionar el nuevo

orden que seguirá a la presente crisis universal.

LA VIRTUD DE LA TRADICION

Muchos han dado en decir —agregó— que la tradición es tan sólo un pálido vestigio de épocas pasadas que no existen ya más; en suma, le conceden la categoría de algo que debe relegarse a un museo con veneración. Pero en verdad la tradición es la contraparte que se opone a la reacción destructora de todo progreso sólido. La palabra en sí, constituye un sinónimo de movimiento y de avanzada, continuo, tranquilo, activo, al paso que el progreso tan sólo evoca un movimiento hacia adelante fijos los ojos en un futuro incierto.

(Pasa a la Pág. 2ª)

PIO PP. XII

Venerables Hermanos
Salud y Bendición Apostólica

(continuación)

Pero si deseamos que la incansante plegaria común de todo este Cuerpo místico se eleve a Dios, para que todos los descarriados entren cuanto antes en el único redil de Jesucristo, declaramos con todo que es absolutamente necesario que esto se haga libre y espontáneamente, ya que nadie cree sino queriendo (198). Por esta razón si algunos, sin fe, son de hecho obligados a entrar en el edificio de la Iglesia y acercarse al altar y recibir los Sacramentos, éstos sin duda no por eso se convierten en verdaderos fieles de Cristo (199); porque la fe sin la cual “es imposible agradar a Dios” (200) debe ser un libérrimo “homenaje del entendimiento y de la voluntad” (201). Si alguna vez, pues, aconteciere que, contra la constante doctrina de esta Sede Apostólica (202), alguien es llevado contra su voluntad a

- (198) Cf. August. In Ioann. Ev. tract. XXVI, 2; Migne, PL, XXX, 1607
- (199) Cf. August. Ibidem.
- (200) Hebr. XI, 6
- (201) Conc. Vat. Const. de fide cath., cap. 3
- (202) Cf. Leo XIII, Immortale Dei: ASS., XVIII, pp. 174-175; Cod. Iur. Can. c. 1351.

(Pasa a la Pág. 3.)

Los Obispos Ingleses no entregarán las Escuelas Católicas

REITERAN QUE LAS DEFENDERAN CON TODOS LOS MEDIOS LEGALES

LONDRES, (NC) — En recientes declaraciones de última hora el Episcopado Británico reitera sus propósitos de luchar, con todos los medios legales a su alcance contra la nueva Ley de Educación que está por someterse a la consideración definitiva del Parlamento. Esta es la mayor amenaza que confronta la Iglesia Católica de Inglaterra, desde los tiempos de la llamada Reforma. Por la nueva ley se pretende arrancar a los católicos sus escuelas, para someterlas al control del Estado.

“Jamás entregaremos nuestras escuelas” — reiteran los Obispos—. “Aunque acogemos las disposiciones generales de la Ley, en lo que atañe a la reconstrucción del sistema nacional de educación, queremos que conste que jamás hemos aceptado, que no aceptamos y nunca aceptaremos el texto de la Ley, tal como se ha redactado”.

Las otras minorías religiosas del país, anglicanos y eclesiásticos luteranos, han aceptado las condiciones

(Pasa a la Pág. 2ª)

VACACIONES

(Viene de la Pág. 1)

Por eso, el pasado debe dar a los padres, sobre todo a los que del interior mandan a sus hijos a Panamá, una lección que deben aprovechar, para que cuando vengan en Mayo a matricular a sus hijos pidan, exijan, porque tienen derecho que no se haga perder el tiempo; que se supriman tantas fiestas inútiles, que jamás quieren que sus hijos se mezclen en huelgas, y que no se robe de esa manera disimulada el dinero que ellos sudan, que ellos arrancan de la tierra, que quitan muchas veces a los otros hijos para enviarlo a la ciudad que es una vorágine que todo lo traga.

Y al llegar en el presente los días de vacaciones, que ellas sepan aprovecharlas los padres y los estudiantes; aquellos para darse cuenta exacta de lo que lleva el hijo en su cerebro y también en su corazón, de lo que es capaz, de sus condiciones morales y físicas, haciendo una comparación psicológica entre el joven que vino a la capital y el que volvió de ella. Observen bien los padres las ideas con que vuelve el hijo al hogar paterno, qué caudal de conocimientos lleva en su cerebro. Los estudiantes que descanse, pero con un descanso total, absoluto, ordenado; que se oxigenen con el ambiente campesino; que fortalezcan sus músculos atrofiados con trabajos de acuerdo con su organismo; que no vean, como algo extraño y desconocido, las herramientas que empuñaron de niños, ni el surco que regaron sus padres con sudor honrado; que no lleven a la población ni al hogar que los aguarda, el ambiente putrefacto de una civilización fermentada y falaz, sino la alegría sana de un espíritu hecho para los grandes ideales y para las máximas realizaciones.

Para el futuro, que estas vacaciones sean punto de meditación para padres y alumnos, porque de esto puede depender un porvenir dichoso o desgraciado. Hay que seguir inclinaciones, deseos, aficiones, pero hay que ver también las aptitudes que se tienen para aquello que se desea, pues muchas vocaciones mal encauzadas, muchas carreras hechas por el prurito, por el solo anhelo de un diploma, sin tener para esa carrera o esos estudios un amor, un afecto, una propensión con las suficientes cualidades, ha llevado a muchos hombres al más completo desastre.

Que una reflexión profunda de estos días haga ver a padres y a hijos si tienen aptitudes para los estudios que ellos quieren, no sea que después se vean decepcionados y tengan que echar pie atrás, en cambio que esa reflexión sirva para salvar a un hombre en el mañana, de un caos que lo envolvería irremediablemente y para siempre.

HABLA A LOS NOBLES

(Viene de la Pág. 1)

Por la virtud de la tradición, la juventud, iluminada y guiada por la experiencia de sus antecesores, avanza con paso más seguro, y entonces la edad puede entregar con fiadamente a manos más vigorosas, la continuación del arado en el surco ya abierto.

De esta manera —continuó el Sto.

Padre— la tradición y el progreso se integran uno al otro. La tradición sin progreso es una contradicción, al paso que el progreso sin tradición es empresa precipitada que se lanza hacia las tinieblas.

Su Santidad pasó a señalar la urgente necesidad de colaboradores en el progreso hacia un futuro sólido y feliz, exhortando a sus oyentes al cultivo del conocimiento del pasado, al estudio de la historia, al amor por las costumbres consagradas, a

la inmovible lealtad hacia los principios eternos; y al mismo tiempo mostróles como función social de vital importancia, la necesidad de que se mezclen con el pueblo, y comprendan sus aspiraciones y sus males —siguiendo el ejemplo de tantos espíritus nobles—, para de esta manera difundir y crear un orden social cristiano, en los diversos campos de la actividad social. La Iglesia entonces tendrá valiosos colaboradores en su empresa —lo mismo en medio de la agitación y del conflicto— no cesa de promover el progreso espiritual de los pueblos.

MISION SOCIAL

El Santo Padre pronunció su discurso en respuesta a la salutación que Le dirigiera el Príncipe Marcantonio Colonna. Al trastorno social y político del momento —dijo Su Santidad— está por seguir un nuevo orden que sólo la Providencia de Dios, que dirige los acontecimientos humanos, conoce.

El momento actual, transitorio, no es un mal en sí, a menos que la destrucción inacunda y la rapiña cavén un abismo entre lo que fué y lo que ha de venir. Este peligroso pasaje de la crisis, añadió el Santo Padre puede ser o la fuente de la salvación, o la fuente de la ruina irreparable. Insistió en que la meditación del pasado nos enseña que el mal perpetrado fué en cierto momento evitable, si hubiese cada uno cumplido valientemente con la misión que en la medida de sus posibilidades y de su fortaleza, le encomendara la Divina Providencia para el progreso y la perfección del organismo social.

EL ARZOBISPO DE ...

(Viene de la Pág. 1)

siderado proceder de Nuestro Diario.

El Metropolitano de Guatemala agrega a sus declaraciones: "Monseñor Sanabria, por su carácter de católico y de Arzobispo, no es ni comunista, ni afiliado a tal ideología, ni simpatizante con ella; muy lejos de eso, ha combatido siempre al comunismo, y la doctrina que ha difundido es la genuina de las Encíclicas Papales".

Monseñor Rossell revela asimismo que Nuestro Diario mutiló informaciones suministradas sobre el asunto, para falsificar la verdad. "También —dice— quiero hacer saber a todos, feligreses de esta Arquidiócesis, y especialmente a los católicos de Costa Rica que el editorialista de Nuestro Diario ha publicado incompletas mis palabras a

ese respecto. Dice Nuestro Diario que directamente recibió de mí la información que textualmente reproduzco: 'El Señor Arzobispo, Monseñor Rossell Arellano, fué a Costa Rica e invitó al Señor Arzobispo Sanabria. En principio aceptó el Prelado Tico (costarricense); pero estando ya en Guatemala nuestro Arzobispo, recibió una carta de Monseñor Sanabria, diciéndole que no podía venir, por temor a que no se pudiera restituir en San José en fecha fija, habida cuenta de lo difícil que estaba el servicio de los transportes. El Arzobispo de Guatemala aceptó la excusa y el Congreso se celebró sin la presencia de Monseñor Sanabria'.

"Esta información incompleta—de clara el Prelado de Guatemala— falsifica la verdad, por no haber publicado Nuestro Diario mi comentario de 'otros motivos superiores tendría Monseñor Sanabria', y que 'yo juzgaba que la prioridad era una delicada excusa'. Añadí asimismo al entrevistador (de Nuestro Diario) que la involuntaria ausencia de Monseñor Sanabria en nuestro Congreso Eucarístico, era para mí muy sensible, ya que se trataba de un dignísimo Prelado cuyas altas dotes episcopales y de intelectual, deseaba fueran apreciadas y disfrutadas en Guatemala. Todo esto lo ha llamado nuestro Diario.

Monseñor Rossell cita luego palabras del Arzobispo de San José, quien aclaró en su Sede los motivos de su ausencia: "Razones de delicadeza personal nos impidieron comunicar estas cosas a quien en Guatemala tenía derecho a saberlo; su silencio explicaría razones plausibles para cohesitar nuestra ausencia mucho mejor de lo que nosotros hubiéramos podido hacerlo con especiosas razones".

Un ex-Presidente liberal de Costa Rica, el Lic. Ricardo Jiménez Oreamuno, en reportaje de prensa, quiso intervenir comentando que, en el asunto, "ni siquiera el Arzobispo de Guatemala se le pone al lado de Costa Rica en la exposición de los hechos". Estas palabras—vuelve a refutar Monseñor Rossell—"adolecen de la inexactitud informativa de Nuestro Diario, y para recalcar más la verdad, hago saber al señor Ricardo Jiménez y a quienes interese, que en la exposición de los hechos referidos estoy plenamente al lado de Monseñor Sanabria".

LOS OBISPOS INGLESES

(Viene de la Pág. 1)

impuestas por la Ley. Los Católicos —como lo subrayan los Obispos— se yerguen solos, como minoría religiosa,

sa, en oposición al proyecto. Exigen que se los trate como a minoría, en la misma forma en que la Gran Bretaña ha tratado a las minorías religiosas de otros países. Exigen libertad de conciencia y el derecho, "en igualdad con sus compatriotas", a intervenir en las reformas educacionales.

Al rechazar el proyecto los Obispos objetan tres puntos de la Ley: "1—La falta de todo reconocimiento explícito a los derechos de los padres de familia, en lo que concierne al establecimiento y orientación de las escuelas. 2)—La influencia excesiva de los funcionarios del Estado cuando se trata de determinar el tipo de escuela a que han de concurrir los niños. 3)—La injusticia intolerable de las condiciones que impone la Ley de Educación, y que harían imposible para los católicos el cumplimiento de sus obligaciones".

Para sostener las 1,432 escuelas elementales católicas del país —según la ley por votarse— los 2,370,000 católicos de Inglaterra en su mayoría obreros, tendrían que contribuir —en los próximos veinticinco años— con 10,000,000 de libras (unos cincuenta millones de dólares), más los correspondientes intereses. En los años de mayor contribución ésta ascendería a 600,000 libras (tres millones de dólares) por año. Los católicos no pueden aceptar ni cumplir este compromiso.

"Es fantástico suponer que tal cosa puede hacerse" dijo a los maestros católicos, en una convención, el Excmo. y Revmo. Mons. Thomas Flynn, Obispo de Lancaster. Y agregó:

"Pensad en la reacción de los soldados, los marinos, los aviadores, cuando, al volver a sus hogares, comprueben que durante su ausencia se ha amenazado de esta manera las escuelas de sus hijos... Ni siquiera quiero pensar en el conflicto que surgiría si se intentara arrancar las escuelas después de todo lo que hemos hecho por cumplir con nuestro deber, para mantener nuestro puesto en el sistema docente del país".

PASTORAL

(Viene de la Pág. 1)

El hombre, en verdad, es un compuesto admirable de alma y cuerpo, siendo aquella la que percibe los objetos externos por medio de éste y el cuerpo refleja los fenómenos que pasan en aquélla.

Por eso se ven pintados en el rostro del hombre los sentimientos que profundamente le afectan; la alegría, la tristeza, el amor, el odio, el respeto y el desprecio, se manifiestan por sí mismos.

¿Y será posible que sólo el sentimiento religioso haga excepción a esta regla y que el hombre no dé señal alguna exterior del mismo? De donde podemos deducir que los que no asistan a Misa, los Domingos y fiestas de guardar, han perdido este sentimiento o lo han dejado debilitar lastimosamente, y en ambos casos, no están exentos de culpa.

¡ADELANTE!

Director:

NICOLAS VICTORIA J.

Redacción y Administración:

Ana I. Jiménez

Calle 4a., N° 21.

Casa Central de Acción Católica.

Dirección Postal:

Apartado 245. Panama.

SUSCRIPCION

Número sueltoB. 0.05
Suscripción Mensual 0.25
Seis meses 1.25
Al año 2.50

Rogamos se nos indique todo cambio de dirección e informarnos inmediatamente de cualquier irregularidad en el reparto del periódico o en los cobros de suscripción.

Calle 4a., N° 21

Impreso en los Talleres de "ACCION CATOLICA"

COSTUMBRE TAN ANTIGUA COMO LA IGLESIA

La costumbre de oír la Santa Misa, el Domingo y fiestas de guardar existe en la Iglesia, desde el principio. Conviene citar el texto mismo de la Sagrada Escritura, que nos refiere la institución de este divino Sacrificio.

"En la noche en que fué entregado el Señor Jesús, tomó el pan, y habiendo dado gracias lo partió, dió a sus discípulos, y dijo: Tomad y comed, éste es mi Cuerpo, que es entregado por vosotros. Haced esto en memoria mía. Después habiendo tomado el Cáliz y habiendo dado gracias, se lo dió diciendo: Bebed todos de él; porque esta es mi Sangre, la Sangre de la Nueva Alianza, derramada por muchos para remisión de los pecados. Haced esto en memoria mía cuantas veces lo hicieris".

De las pocas y contadas acciones de la última Cena, tan sencillas en sí mismas, nació una riquísima Liturgia de oraciones, fórmulas y ceremonias tan edificantes como instructivas, verdaderas flores de piedad y de belleza que, orlando sobriamente primero las acciones fundamentales de la Cena —rebasaron después con su desarrollo y profusión los límites del cuadro primitivo, construyendo así su marco hermosamente espléndido, a manera de refulgente corona de piedras preciosas.

Cuatro ideas y acciones fundamentales llaman nuestra atención en el cuadro de la última Cena: la acción de gracias (gratias agens), la fracción del Pan consagrado (fregit), la distribución o comunión (edit), y la consagración por la eficacia de las palabras divinas (dicens).

(Pase a la Pág. 3)

SUS OJOS TRABAJAN

16 Horas por Día

PROTEJALOS

con los sin igual

BOMBILLOS

G.E. MAZDA

Para que su vista no se resienta con el trabajo a que diariamente está sujeta, viva en un ambiente amplio y correctamente iluminado.

Recuerde que para obtener la calidad e intensidad debida, es indispensable que la marca del Bombillo ofrezca absoluta confianza.—El Bombillo esmerilado

G. E. MAZDA

no solo proyectará la misma intensidad de la luz que marca, sino que es mucho mas económico a la larga, al no ennegrecerse o fundirse prematuramente. Insista en que sus Bombillos sean



Cía. PANAMENA DE FUERZA Y LUZ

PANAMA "SIEMPRE A SUS ORDENES" COLON

BOTICA DEL MERCADO

ROBERTO Y EDUARDO BENEDETTI CIA. LTDA.

Avenida Norte y Calle 13 Este.

BUEN SURTIDO DE MEDICINAS DE PATENTE

CLINICA DENTAL

Dr. Joaquín M. Arias.—Dr. Juan B. Arias

Cirujanos—Dentistas

Ave. Central 98—Frente al Nuevo Edificio del Banco Nacional Ciudad de Panamá

CUMPLIMIENTO

de la

COMPANIA AZUCARERA

"La Estrella"



Lotería Nacional de Beneficencia

Plan del Sorteo Ordinario

divididas en dos series de 24 fracciones cada una, denominadas "A" y "B"

PREMIO MAYOR

Table with 3 columns: Series, Amount, Total. Rows include 1 P. Mayor, 1 Sdo. Premio, 1 Ter. Premio, 18 Apro. series, 9 Premios series, 90 Premios series, 900 Premios series.

SEGUNDO PREMIO

Table with 3 columns: Series, Amount, Total. Rows include 18 Apro. series, 9 Premios series.

TERCER PREMIO

Table with 3 columns: Series, Amount, Total. Rows include 18 Apro. series, 9 Premios series.

1,074 Premios... Total... B.163.344.00

Precio de un Billete entero... B/. 24.00
Precio de cuadrogésimo-octavo... 0.50

Movimiento de A. C.

A cargo del Comité Propulsor de Organización de la rama de Caballeros Católicos. Sus oficinas están situadas en la calle 4ª, N° 21—Teléfono 922.

La Misión de los Hombres de Acción Católica

¿QUE HEMOS HECHO?

Ya han pasado más de tres meses desde que despedimos a Monseñor Antonio Taffi, Encargado de Negocios de la Santa Sede, en Panamá, Costa Rica y Nicaragua. En las distintas reuniones que tuvo con la Acción Católica, ya con cada rama en particular, ya con toda la agrupación, nos hizo ver claramente los defectos de nuestra organización, siendo el principal de ellos: el tener Junta Nacional o Diocesana, (para el caso es lo mismo), el tener Consejos Diocesanos, el tener varios Comités, y después de todo eso, en las parroquias nada o casi nada, siendo así que las Parroquias son la base fundamental de la Acción Católica, y que nadie puede pertenecer o pertenece de hecho a la Acción Católica si primero no está inscrito como socio en los registros de la Parroquia. Esto es claro como el agua. Como claro es también que las cuotas mensuales o como sean se deben pagar en la Parroquia y después ésta enviar al Consejo Diocesano lo que se estipule en los Estatutos generales.

Todos creímos que después de enseñanzas tan claras y de insinuaciones tan terminantes la Acción Católica Panameña iba a comenzar una nueva etapa de organización parroquial, pero si vamos a ver la realidad, nos encontramos lo mismo que antes sin haber dado un paso adelante, y esto no debe ser así.

LA ASOCIACION DE HOMBRES. CATOLICOS

Y puesto que la rama de los Caballeros es la principal de las cuatro de la Acción Católica, ella va a comenzar organizando bien su Comité propulsor u organizador, como quedaría se llamase Monseñor Taffi, para cambiar después su nombre en Consejo Diocesano de Caballeros Católicos, y que puede llegar a ser también Consejo Nacional, si es que la Acción Católica ha de incluir también al Vicariato del Darién.

Dicho Comité o Consejo tiene ya su Presidente nombrado por el Excelentísimo Sr. Arzobispo Maíztegui (q.e.p.d.) para completar los demás miembros solicitaremos a los Señores Párrocos dos caballeros de cada Parroquia de reconocido catolicismo práctico y activo. Una vez formado el Comité lo presentaremos a la aprobación del Consiliario General, en espera del nuevo Arzobispo para su aprobación definitiva.

Si en adelante hemos de proceder como se debe, hay que atenerse a lo que se hace en otras naciones donde de la Acción Católica lleva vida pujante y activa; mientras no se elaboren los nuevos Estatutos y se aprueben en Asamblea General. Por eso creemos conveniente que en lo sucesivo: La fundación de los Centros Parroquiales es de la competencia del Consejo Diocesano, que directamente o por medio de un Delegado debe asistir al acto de su fundación, siempre de acuerdo con el Señor Cura Párroco. Y en el Consejo Diocesano se debe llevar el Registro de los socios de cada parroquia.

En los números siguientes iremos dando a conocer las Parroquias en que se va organizando la Asociación de Caballeros Católicos con los nombres de los que la forman.

Ecós de la Juventud Femenina

Se invita a todas las señoritas católicas a hacer los Ejercicios Espirituales en la tanda que empezará el 24 de Febrero para

terminar el 28 en la mañana en la casa de la Acción Católica. Haga sus reservas y no desprecie esta valiosa oportunidad.

SANTIFICAR LAS FIESTAS

Extensión del precepto. Tiene dos partes: en la primera se nos manda oír misa, y en la segunda se nos prohíbe ocuparnos en obras serviles.

Misa—La obligación de oír misa empieza desde que se tiene uso de razón o sea desde los siete años, poco más o menos.

2—Para cumplir el precepto no es necesario ver al celebrante; basta formar parte del pueblo que asiste a la misa aunque tuviera uno que estarse fuera de la Iglesia.

3—No se requiere intención de cumplir el precepto; basta que de hecho se oiga misa.

4—Quien llegase después del ofertorio está obligado a oír otra misa, pues dejaría de oír una parte notable de ella, siendo así que está obligado a oír la entera, a no ser que le excuse de ello un motivo grave.

5—Los motivos que excusan de cumplir con este precepto son, entre otros: una enfermedad, la convalecencia, alguna necesidad urgente, tener que cuidar a un niño, o asistir a un enfermo, un inconveniente grave, una distancia considerable.

Razones de este precepto—El hombre no consta de solo recuerdo, ni es máquina, tiene también un alma; no vive solo para esta vida, sino que además espera otra. Necesita, por consiguiente, descanso, necesita cultivar la mente, acordarse de su fin y dedicar un día a la honra y culto de Dios.

Obras prohibidas—Las obras hu-

manas se reducen a cuatro especies: 1—Obras serviles (levantar una pared, coser).

2—Obras forenses (causa o pleitos que se ventilan en los tribunales).

3—Obras liberales (escribir, tocar algún instrumento).

4—Obras comunes (andar, etc.).

Las obras prohibidas en los domingos son las serviles y las forenses. El trabajar por materia de tres horas es materia grave.

Excusa del precepto la apremiante necesidad, por ejemplo: cocinar, vender los artículos necesarios, etc.

NOTA:—Para juzgar si una obra es servil no hay que atender a la ganancia que reporta, ni a la fatiga que causa, sino a la apreciación moral y a la costumbre cristiana. Así el escribir, no cabe duda que es trabajo fatigoso; el macer calcetines, no lo es tanto; y sin embargo lo primero no está prohibido y lo segundo sí.

Puede considerarse como incomodidad grave, la cual según hemos dicho, excusa de la observancia del precepto, la amenaza implícita de ser despedido del trabajo.

La ley civil y las fiestas—Solo la sociedad religiosa, o sea la Iglesia Católica tiene el derecho de determinar las fiestas religiosas; éstas han de santificarse aún cuando la sociedad civil se niega a reconocerlas, pues antes hay que obedecer a Dios que a los hombres. (Act. po. V. 29) (1).

ENCICLICA

(Viene de la Pág 1ª)

abrazar la fe católica. Nos consciente de nuestro oficio, no podemos menos de reprobalo. Pero, puesto que los hombres gozan de una voluntad libre y pueden también, impulsados por las perturbaciones del alma y por las despravadas pasiones, abusar de su libertad, por eso es necesario que sean eficazmente atraídos por el Padre de las luces a la verdad, mediante el Espíritu de su amado Hijo. Y si muchos, por desgracia, viven aún alejados de la verdad católica y no se someten gustosos al impulso de la gracia divina, se debe a que ni ellos (203) ni los fieles dirigen a Dios oraciones fervorosas por esta intención. Nos por consiguiente exhortamos una y otra vez a todos a que, inflamados en amor a la Iglesia, a ejemplo del divino Redentor, eleven continuamente estas plegarias.

POR LOS GOBERNANTES

Y principalmente en las presentes circunstancias parece ser más oportuno, necesario que se ruegue con fervor por los Reyes y Príncipes y por todos aquellos que, gobernando a los pueblos, pueden con su tutela externa ayudar a la Iglesia; para que, restablecido el recto orden de las cosas, "la paz, que es obra de la justicia" (204), emerja para el atormentado género humano, de entre las aterradoras olas de esta tempestad, mediante el soplo vivificante de la caridad divina, y nuestra piadosa Madre la Iglesia pueda llevar una vida quieta y tranquila, en toda piedad y castidad (205). Se ha de suplicar insistentemente a Dios que todos los que están al frente de los pueblos amen la sabiduría (206), de tal suerte que jamás caiga sobre ellos aquella gravísima sentencia del Espíritu Santo: "El Altísimo examinará vuestras obras y escudriñará los pensamientos, porque, siendo ministros de su reino, no habéis juzgado rectamente ni observado la ley de la justicia, ni habéis procedido según la voluntad de Dios. De manera espantosa y repentina se os presentará, porque se hará un riguroso juicio de aquellos que ejercen potestad sobre otros. Porque con los pequeños se usará misericordia, mas los poderosos sufrirán grandes tormentos. Porque Dios no exceptuará persona alguna ni respetará la grandeza de nadie; ya que El ha hecho al pequeño y al grande y cuida por igual de todos; si bien a los más grandes amenaza un tormento mayor. A vosotros por lo tanto, Reyes, se dirigen estas mis palabras, para que aprendáis la sabiduría y no perezcaís" (207).

d) — CUMPLIENDO LO QUE RESTA QUE PADECER A CRISTO

Cristo nuestro Señor mostró su amor a la Esposa sin mancha, no sólo con su intenso trabajo y su constante oración, sino también con sus dolores y angustias, sufridas por ella libre y amorosamente. "Habiendo amado a los suyos... los amó hasta el fin" (208). Y no ganó la Iglesia sino con su sangre (209). Decididos, pues, sigamos estas huellas sangrientas de nuestro Rey, como lo exige nuestra salvación que hemos de poner a buen seguro: "que si hemos sido injertados con El por medio de la representación de su muerte; igualmente lo hemos de ser representando su resurrección" (210), y si "morimos con él, también con él viviremos" (211). Esto lo exige también la caridad genuina y eficaz de la Iglesia y de las almas por ella engendradas para Cristo. Porque aunque nuestro Salvador por medio de crueles sufrimientos y de una acerba muerte mereció para su Iglesia un tesoro infinito de gracias, sin embargo estas gracias, por disposición de la divina Providencia, no se nos conceden todas de una vez; y la mayor o menor abundancia de las mismas depende también no poco de nuestras buenas obras, con las que se atrae sobre las almas de los hombres esta lluvia divina de celestiales dones gratuitamente dada por Dios. Y esta misma lluvia de celestiales gracias será ciertamente abundantísima, si no solamente elevamos a Dios ardientes plegarias, sobre todo participando con devoción, si es posible diariamente, del Sacrificio Eucarístico; si no solamente nos esforzamos en aliviar con obras de caridad los pesares de tantos menesterosos; sino si también preferimos a las cosas caducas de este siglo los bienes impercederos y si domamos con mortificaciones voluntarias este cuerpo mortal, negándole las cosas lícitas e imponiéndole las ásperas y arduas; si, en fin, aceptamos con ánimo resignado, como de las manos de Dios, los trabajos y dolores de esta vida presente. Porque así, según el Apóstol, cumpliremos en nuestra carne lo que resta que padecer a Cristo en pro de su Cuerpo místico, que es la Iglesia (212).

- (203) Cf. August. Ibidem
- (204) Is., XXXII, 17
- (205) Cf. I. Tim., II, 2
- (206) Cf. Sap., VI, 23
- (207) Ibidem., VI, 4-10
- (208) Ioann., XIII, 1
- (209) Cf. Act., XX, 28
- (210) Rom., VI, 5
- (211) II. Tim., II, 11
- (212) Cf. Col., I, 24

—continuará—

Sección de las Damas

NUESTROS EJERCICIOS ESPIRITUALES

PRIMERA TANDA: DEL 9 AL 16 DE FEBRERO.

SEGUNDA TANDA: DEL 24 AL 28 DEL MISMO MES.

Casa Central de la Acción Católica, Calle 4ª, N° 21.

Acudid a esta cita, a este llamado especial que hace Nuestro Señor Jesucristo a las señoras y señoritas de las distintas Parroquias de la Capital y del Interior, que aspiran a perfeccionarse para el apostolado de la Acción Católica.

Son los Ejercicios Espirituales el medio de formación más recomendado por los Sumos Pontífices, y entre las varias formas que han ido introduciéndose en su práctica, ESTA DEL METODO ORIGINAL COMPLETO, EN UN INTERNADO QUE PERMITE LA INTEGRAL DEDICACION DE LAS FACULTADES AL OBJETO PROPUESTO, es la forma verdaderamente eficaz de lograr los fines para los cuales se instituyeron los Santos Ejercicios.

¡Venid a experimentarlo!

ANSIAR LA VERDAD

El interés por instruirse y prepararse mejor para ejercer la propia profesión u oficio con mayor éxito en la vida, es cada vez más notorio. Cada uno busca, y con razón, su mejoramiento personal, y trata de rodearse de comodidades y bienes, tar aprovechando los elementos que estén a su alcance.

Entre todos los bienes, los espirituales y morales tienen menos sensible apreciación, aunque más trascendental importancia que los materiales. Es innegable su valor intrínseco y su influencia en esta vida, y sobre todo para la eterna, a la cual ineludiblemente hemos de llegar por ser nuestra alma racional e inmortal. Pero... cuán diversa suerte espera al que ha tenido por único objeto de sus aspiraciones lo terreno y caduco, del que buscó primero en todas las cosas el reino de Dios y su justicia!

Lo buscas tú, cristiano convencido de esta verdad, con el mismo afán con que te preocupas por lo que es perecedero y fugaz? Son sin embargo aquellos bienes más fáciles de lograr que todo esto, porque sólo cuestan un poco de buena voluntad para recogerlos: Dios hace llover sus gracias sobre justos y pecadores. La vida sobrenatural

está a disposición de todos en los Sacramentos de la Iglesia; la palabra divina en la predicación apostólica, en las Encíclicas, en los Evangelios, en tantos libros piadosos e instructivos escritos por personas doctas. Su lectura nutre y satisface el alma, le infunde alegría y fortaleza.

En ameno estilo encontrará el lector gran variedad de obras a precios módicos, en la biblioteca de la Casa Central de la Acción Católica, tanto para una buena provisión en viaje de vacaciones, como para pasar agradables ratos en la misma biblioteca.

PARA LAS MADRES Y AMAS DE CASA

1º—Pensar bien lo que se manda, y no mandar ni corregir con arrebatos de cólera.

2º— Exigir siempre obediencia pronta, sin réplicas ni contradicciones.

3º—Dar a los hijos y dependientes pruebas de verdadero cariño y exigirles el debido respeto.

4º—Reprender con dulzura y no castigar en momentos de ira, sino en calma; castigar sin miramientos toda mentira.

Sección de la Juventud Masculina

LA ACCION CATOLICA MASCULINA PANAMEÑA REALIZARA UN ACTO, VERDADERA MANIFESTACION DE DEMOCRACIA CRISTIANA

"Esta crónica aparece atrasada, pero es mejor tarde que nunca".

Nuestra A.C.M.P. celebró un acto, verdadera manifestación de Democracia Cristiana, el 19 del pasado mes de Enero, en el salón principal de la "Casa Central" de la Acción Católica, situada en calle 4ª, N° 21.

Este acto ha sido un nuevo paso hacia el acercamiento intercolegial, ya de mujeres como de varones, tan separados y desunidos entre sí.

Asistieron a él, delegaciones de cada uno de los planteles, públicos y privados de esta capital; como también, numerosos invitados y personas de reconocido prestigio.

Actos de esta naturaleza, continuarán repitiéndose a lo largo de el próximo año escolar y aún fuera de él, pues las miras de nuestra A.C.M.P. se extiende también sobre la juventud no estudiantil, tan numerosa y rodeada de peligros.

El acto se inició con el "Himno a Cristo Rey", entonado por los presentes, viniendo a continuación el saludo protocolar, por el suscrito, que expuso la idea de una "Federación de Jóvenes Católicos Panameños".

El tercer punto estuvo a cargo de una distinguida alumna del colegio "María Inmaculada", que entusiasmó al selecto auditorio con una pieza musical, al piano.

El punto cuarto, parte primordial del programa, la conferencia "El Cristianismo y la Democracia ante el conflicto actual", por el católico y eminente profesor de la Universidad Interamericana, Don Diego Domínguez, fue precedido por la palabra de el Secretario de nuestra A.C.M.P. y Redactor Jefe de la "Revista Vanguardia", joven Ramiro Parada, quien hábilmente ofreció una síntesis de la exitosa vida estu-

diantil de este conferenciante a lo largo del Colegio de La Salle y de las Universidades del Norte, en que ha tomado cursos.

La conferencia fue interesantísima por sus conceptos y por su exposición: hizo hincapié en la urgente necesidad de vivir el Cristianismo, ánora de salvación y dicha, en todos los actos de nuestra vida, y de aferrarnos a él, con todos sus requisitos y obligaciones.

La exposición fué serena, clara y precisa; complementada con citas apropiadas, que elevaban su interés. El orador lució sus maravillosas dotes, expresivas, que le captaron la admiración y el aprecio general.

A la "Conferencia", siguió un nuevo punto musical, y a éste el "Discurso" de el Director de Vanguardia, joven José Guillermo Guardia, de excelentes cualidades morales e intelectuales, y escritor de brillante porvenir.

El joven Guardia es el autor de los vibrantes "Editoriales", que enaltecen a "Vanguardia", tales, 'El Maestro', 'La Madre', 'Graduandos', 'La explotación del placer', etc.

Su discurso versó sobre la revista exponiendo sus necesidades y dificultades por la falta de cooperación.

Es un deber ayudar a Vanguardia, espiritual, intelectual y materialmente, para que sobreviva y continúe su labor, altamente educativa y moral.

El acto clausuró con el "Himno de ACCION CATOLICA".

Virgilio Méndez M.

Miembro de la A.C.M.P.

Lea ¡ADELANTE! y propáguelo, es el único periódico católico en la República de Panamá

LA PASTORAL

(Viene de la Pág. 2ª)

Luego la primera Misa, celebrada por el mismo Jesucristo: nos parece, como una solemne Acción de gracias o Alabanza divina, acompañada de las Palabras de la Consagración, seguidas de la Fracción de las Santas Especies; distribuidas luego en la Comunión.

Esta liturgia de la primera Misa, o sea las palabras que Jesucristo pronunció, y los gestos que hizo, que, dieron grabados en la memoria de los Apóstoles; y cuando ellos comenzaron a celebrar tan sublime acto, para conformarse a la orden que Jesucristo les había dado y en virtud de los poderes que les había conferido con este fin, no tuvieron que hacer más que reproducir lo que el

Señor había dicho y hecho en su presencia. Y sabemos que así lo practicaron.

Después de haber recibido, el día de Pentecostés, al Espíritu Santo que, los llenó de sus celestiales dones, salieron a predicar la Doctrina de Cristo y los Hechos de los Apóstoles nos refieren que los primeros cristianos "perseveraban en la Doctrina de los Apóstoles y en la comunicación de la fracción del pan", comenzando desde entonces a celebrarse las asambleas religiosas de la naciente Iglesia, en las cuales los Apóstoles predicaban, el pueblo oraba, se celebraban convites de caridad, y sobretodo, se participaba del pan eucarístico que recibían en la celebración del Santo Sacrificio de la Misa.

(continuará)

Noticias Locales

No será alterada este año la estabilidad de los maestros en servicio.—Sólo se harán nombramientos para llenar las vacantes que se produzcan en las filas del Magisterio Nal.

Reproducimos a continuación el texto del Comunicado expedido en la Oficina de la Segunda Secretaría del Ministerio de Educación, en el cual se dan ciertas instrucciones especiales a los Maestros de Escuela. El texto de dicho Comunicado es el siguiente:

1º—Los maestros que no tengan que asistir a los Cursos de Verano podrán disfrutar de sus vacaciones donde les plazca.

2º—Que no habrá tampoco este año, como no los hubo el año pasado, nombramientos para los maestros que se hallan en servicio.

3º—Que sólo los habrá para los nuevos maestros y para los que reingresen al seno del Magisterio.

4º—Que los nombramientos que haya que hacerse serán para llenar las vacantes existentes en las distintas provincias Escolares del país.

5º—Que los nombres de los maestros graduados este año en la Escuela Normal están desde hace varios días, en poder de las Inspecciones de Educación Primaria con instrucciones de cubrir con ellos las vacantes en cada Provincia Escolar y dentro, hasta donde sea posible, de las aspiraciones formuladas por los propios maestros.

6º—Que el próximo año lectivo la fecha de comienzo de labores para la Zona Cafetalera de San Francisco es el día 1º de Febrero de conformidad con reciente decreto.

7º—Que los que prestan servicio en la Zona Cafetalera de la Provincia Escolar de David, deberán iniciar sus labores el día primero de Marzo próximo, conforme viene establecido.

8º—Que los maestros al volver a sus puestos, tanto los de las Zonas Cafetaleras como los demás de la República, no necesitan practicar las diligencias que corresponde a los maestros al entrar al servicio (toma de posesión, certificado médico, etc.). Deben sólo presentarse a sus respectivas escuelas, con exactitud, en la fecha reglamentariamente señalada.

9º—Que los maestros que pasarán sus vacaciones en el exterior se les recuerda indicar el país a que se dirigen, y la fecha en que esperan estar de regreso, para los fines estadísticos del Ministerio.

10—Que los Cursos a que se hace

referencia en el primer punto de este Comunicado se han establecido para estas vacaciones, además de los regulares en la Escuela Normal, cada verano, en tres lugares del país (David, Panamá, Aguadulce) con el objeto de dar facilidades a los maestros no titulados.

11—Que esos Cursos se dictarán bajo la dirección de las Inspecciones de Educación respectivas, por el personal nombrado al efecto.

12—Que el período de duración será del 28 de Febrero al 25 de Marzo y se basará en las siguientes materias: Estudio de los Programas de Enseñanza Primaria: (Asignaturas Académicas y parte metodológica), Elementos de Administración Escolar y Labor Social de la Escuela.

13—Que los que tengan lugar en Santiago serán, como el año pasado, sobre las distintas materias según el año en que se matricule el interesado y con el objeto de ir ganando crédito hasta su graduación.

14—Que las solicitudes de traslados, así como las de nombramientos para cubrir vacantes, deberán ser tramitadas por conducto de la Inspección de Educación correspondiente.

15—Que los maestros pueden obtener en las Inspecciones de Educación respectivas, informes más detallados sobre lo que más les interesa".

Los Jardines Experimentales del Summit en la Zona del Canal, tendrán dos excursiones mensuales durante el verano

El señor Walter R. Lindsay, Director de los Jardines Experimentales de Summit, anuncia que durante la estación seca este año, habrá excursiones por dichos jardines los primeros y terceros domingos de cada mes.

La primera se efectúa hoy domingo 6 de Febrero a las 9.30 a.m.

Estas excursiones fueron inauguradas por el señor Lindsay o alguno de sus asistentes quienes tienen amplios conocimientos sobre la gran variedad de tipos de plantas, que allí se tienen, y su propagación. Además están preparados para contestar cualesquier consulta sobre plantas que desee hacer el público.

Siete vuelos por semana habrá de la Zona del Canal a Miami

El itinerario de viajes entre la Zona del Canal y Miami por los aviones de la Pan American Airways, ha sido aumentado de cinco a siete vuelos semanales, según se informó en las oficinas locales de esta empresa.

Los vuelos incluyen, ahora, cinco por los grandes aviones Martin, directamente hacia Miami, y dos por los anfíbios Sikorsky, vía Jamaica.

Noticias Mundiales

Dos Universidades de New Orleans honran al Presidente Medina de Venezuela

New Orleans: El Presidente Medina de Venezuela fue recientemente honrado por las Universidades de Loyola y Tulane con el grado de Doctor en Leyes la primera y Miembro Honorario del Middle American Research Institute, la segunda.

La Universidad de Loyola ofreció, a tan distinguido huésped, brillante recepción después de la entrega del grado.

35 norteamericanos donan su sangre a la Cruz Roja de Estados Unidos

DENVER, Colorado — Treinta y cinco norteamericanos de origen japonés donaron su sangre a la Cruz Roja, en "intensa indignación por las atrocidades cometidas contra los estadounidenses en las Filipinas".

El Dr. Howard Suenaga, quien organizó la donación en masa, dijo

que los evacuados de la costa occidental estaban ansiosos por hacer también su donación de sangre, a pesar de la superstición oriental de que la pérdida de sangre indica la muerte de cierta cantidad del espíritu de la vida.

Un fuego destruye la imprenta de "El Comercio" de Quito

QUITO — Un violento incendio que se produjo hace pocos días destruyó parcialmente el edificio y las instalaciones del diario "El Comercio" decano de esta capital. El incendio comenzó en la principal bodega de papel situada en el edificio anexo quedando consumidas por las llamas alrededor de cuatrocientas bobinas. Los talleres de linotipo fueron destruidos parcialmente y se perdieron totalmente los talleres de la imprenta. Se calcula que las pérdidas pasan de un millón de sucres y se registraron dos muertos. Se desconocen hasta ahora las causas del siniestro.

Noticias Católicas

El auxilio de los católicos de EE. UU. a las víctimas de Europa

WASHINGTON, (NC) — Más de un millón y cuarto de dólares fué distribuido el año pasado por el Fondo Episcopal de Auxilios de Emergencia y de Guerra, alcanzando la suma más alta de los caritativos esfuerzos en la historia de la Iglesia en Estados Unidos: así lo reveló el Excmo. y Revmo. Mons. Samuel A. Stritch, Arzobispo de Chicago, en su informe anual como Tesorero del Fondo.

"Además de realizar excelentes obras de auxilio y asistencia, hemos ayudado al Santo Padre en sus piadosísimos trabajos de caridad entre las víctimas de la guerra" escribe

Estos aviones salen todas las mañanas de Folk River, en Colón.

Las salidas desde la sección Atlántica continuarán hasta tanto se pongan nuevamente en servicio los aviones Boeing, que actualmente están siendo reacondicionados en los Estados Unidos. Se cree que todavía demorarán dos semanas más, por lo menos, antes de que puedan volver a sus vuelos regulares.

Acondicionamiento de nuestro Salón de Actos

La Casa Central de la Acción Católica, como es bien sabido, ha sido objeto de reparaciones y mejoras sucesivas hasta colocarla en condiciones de servir mejor a los propósitos que tuvo en miras nuestro lamentado Arzobispo Monseñor Maiztegui, de grata recordación para todos nosotros.

Ahora, por acertada y entusiasta iniciativa de varios de nuestros socios, se ha dispuesto pavimentar de mosaicos el piso del salón de actos y se acaricia el proyecto de acondicionarlo en forma que responda a la necesidad que se tiene de brindar a las instituciones católicas un lugar, amplio y adecuado, para realizar veladas y ofrecer a la comunidad actos culturales propios de quienes ambicionan elevar el nivel

moral y espiritual de nuestro medio.

Para hacer frente a los gastos que demandan estos trabajos las damas, los caballeros y las juventudes, femenina y masculina, de nuestra organización han abierto suscripciones entre las personas caritativas y éstas, por las informaciones que tenemos, están correspondiendo en forma generosa al fin propuesto.

Aquellos que deseen ayudarnos pueden enviar sus donativos a la Casa Central, Calle 4ª, número 21, donde tenemos nuestras oficinas.

Nuestro agradecimiento, muy sincero, para todos cuantos se dan exacta cuenta de la labor que nos hemos impuesto y procuran ayudarnos dentro de la posibilidad de sus recursos.

Monseñor Stritch. La Santa Sede pudo así distribuir un total de \$855,054.05, en Eslovenia, Croacia, Grecia, Bélgica, Holanda, Francia, Lituania, Malta, China, Rusia, Inglaterra, Italia, los Países Bálticos, Finlandia y Polonia. Además fueron favorecidos, espiritual y materialmente, los refugiados en España, Suiza e Italia, Francia, China y Estados Unidos, y los prisioneros de guerra en Italia, Alemania y Japón.

Sigue el despojo en los Templos de Praga

LONDRES, (NC)—Se ha despojado a las Iglesias de Praga de sus obras maestras de arte medioeval, para ser enviadas a Alemania: así lo informa la KAP, agencia polonesa de prensa católica.

CASA EDITORA
Imprenta de la Acción Católica.
Todo trabajo tipográfico mándelo a la Imprenta de Acción Católica.

ESCUELA REPUBLICA DE COLOMBIA

(Viene de la 1ª Pág.)

con trajes allí confeccionados, de mañana, de tarde, de viaje, de recepción, de baile. Figuraron en el desfile tres pequeñas, ataviadas muy graciosamente. Todos, vestidos y figurines, merecieron elogiosos comentarios; pero el entusiasmo desbordó en atronadores aplausos cuando salieron a escena una pareja de alumnas, vistiendo nuestra tradicional pollera y el celebrado montuno.

Esta pareja correspondió los aplausos de la concurrencia con un baile de tamborito, que cautivó al público y les mereció una ovación.

En representación del Ministerio de Educación, doña Inés Fábrega de Prieto, destacado exponente del Profesorado Nacional, tuvo a su cargo la misión de clausurar las labores anuales del plantel, y lo hizo en discurso rebosante de doctrina democrática, encaminado a despertar en las alumnas los más nobles y elevados sentimientos, sobre todo el concepto de la propia responsabilidad, concluyendo por reconocer la meritoria labor de las religiosas que dirigen el establecimiento. El público le tributó bien merecidos aplausos.

Procedió luego la distinguida educadora a hacer entrega de los diplomas, con mención especial de las señoritas Eneida Ochoa, Honorata Urriola, Bienvenida Vergara, Carmen Guerrero y Carmen Pereira, quienes ocuparon los puestos de honor.

Magnífica cosecha produjo la Escuela al graduar este año 29 modistas, virtuosas y competentes, que sabrán llevar con orgullo y dignidad el nombre de la institución que las ha formado. Y defenderse, en la lucha de la vida, con las enseñanzas de honor y rectitud que con la palabra y el ejemplo le transmitieron sus ejemplares Maestras.

El himno nacional, entonado por todo el alumnado, puso fin al certámen.

Pasaron en seguida los concurrentes a visitar los salones donde se exhiben, en crecido número y esmerada presentación, los trabajos de todo género y calidad ejecutados por las alumnas.

Allí pueden admirarse toda clase de vestidos y de ropa interior para damas y caballeros; vestidos para niños de toda edad y también abrigos, cortinas, sobrecamas, manteles, sábanas, fundas, pañuelos, blusas, carteras, alfombras y una enorme, variada y hermosa, cantidad de trabajos ejecutados con primor en talco calado y bordado a mano. También se encuentran algunos ejecutados a máquina. Igualmente se admiran allí varios ornamentos sagrados.

Esos trabajos, cuya exhibición continuará por algunos días, son la mejor recomendación del plantel donde así se labora, preparando la mujer panameña para un campo de actividades donde ha de encontrar siempre trabajo decoroso y remunerador.

Cuánto bien hacen a la comunidad estas benditas Hermanas de San Vicente de Paúl!

Parroquia de Cristo Rey

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Como en años anteriores dedicaremos el tiempo de la Santa Cuaresma a la práctica de los Ejercicios Espirituales de acuerdo con el siguiente programa:

Primera Semana, días 28 de Febrero al 5 de Marzo

SEÑORITAS

Esta primera Tanda tendrá lugar en el Colegio de María Inmaculada de 4.30 p.m., a 8.30 p.m.

En el programa está incluida la cena en el mismo Colegio. Está ya abierta la lista de ejercitantes.

Segunda Semana, días 6 a 12 de Marzo

SEÑORAS

Esta Tanda se llevará a cabo en la Parroquia y en el Salón Claret.

El Horario se determinará de acuerdo con el parecer de la mayoría en una reunión previa.

Tercera Semana, días 13 al 19 de Marzo

EMPLEADAS DOMESTICAS

Esta serie será predicada en la Iglesia.

El Horario será de acuerdo con las ocupaciones de las Empleadas: de 3 a 4 p.m.

Cuarta Semana, días 20 al 25 de Marzo

ENFERMERAS

Los actos tendrán lugar en la Iglesia a la hora más conveniente según sus deberes de Hospital.

Quinta Semana, días 27 de Marzo al 2 de Abril

CABALLEROS

Los actos tendrán lugar en el Salón Claret a las 8 p.m.

SUGESTIONES PARA EL MES DE FEBRERO

- 1—*Jaculatoria para todo el mes:* "Señor, enséñame a orar".
- 2—*Evangelio del mes:* "La Oración: S. Mateo, Cap. 6, de 5 a 13.
- 3—*Intención de la Comunión y Santa Misa:* Pedir por el éxito espiritual de los Santos Ejercicios.
- 4—*Virtud que se ha de practicar:* Lucha tenaz contra flojedad y tibieza.
- 5—*Sugestión de la Organización:* Aprovechar las vacaciones para el estudio y enseñanza del Catecismo.

L. D.

CUENTO Los Corales de la Reina Matilde

La reina del país de las flores, tenía predilección por los corales.

Los llevaba en sus adornos personales; en los bellos cuadros de su devoción; y especialmente en el lujoso comedor del palacio, que según decía el Hada Caridad, no había otro igual en el mundo.

La reina Matilde era muy buena, y siempre estaba pendiente de los sufrimientos y necesidades de sus súbditos.

Un día se apareció ante ella uno de los tantos pobres que la visitaban y la dijo:

Noble señora, aquí me tienes

enviado por el Hada Caridad, para que os diga, que sólo Vos podéis ayudar mi curación.

—Si eso es así, dijo la piadosa reina, es cuestión de un instante.

El enfermo muy abatido, casi sollozando respondió:

—No tanto mi querida madrina. Habéis de separaros de vuestros corales, los cuales vendré a buscar uno a uno, en tanto que la salud irá recobrando.

Al decir estas palabras, la reina palideció. Miró a su derredor y no pudo contener su emoción.

—Ah...! mis corales dijo en

tono doloroso. Mas, como su corazón era compasivo, no tardó en serenarse.

Y cuándo debéis comenzar a llevarlos?

—Hoy mismo dijo el enfermo, en cuyo rostro se marcaba la intensidad del dolor.

—Toma el primer coral, el más grande y que lo llevo en el prendedor que me regaló mi padre.

Entregó con ternura su preciosa joya y se perdió por entre los bellos salones del Palacio.

El enfermo recibió el coral con indecible alegría y se alejó lleno de esperanzas.

Tan pronto emprendió la marcha, apareció el Hada Caridad y quitándole el coral le dijo:

"Mañana harás lo mismo. El enfermo cumplía cuidadosamente su tarea.

Cada coral que el Hada recibía, lo incrustaba en el marco de un espejo que jamás vista humana había contemplado. El último coral era muy pequeño. Estaba colocado en el medallón de su viejo Crucifijo.

Al entregárselo al pobre, la reina lloró, diciéndole: Este es el último y más querido, pero vuestra salud vale más que todo esto.

Que Dios te bendiga dijo, acariciando devotamente al enfermo. Este desapareció lleno de júbilo, pues instantáneamente se sintió bien.

La reina se fue directamente a su alcoba; y cuál no sería su admiración, al encontrar, en lu-

gar de su lujoso espejo, otro mucho más bello e incrustado de corales, en número tan grande, que le era imposible contar.

Y al acercarse, oyó la voz del Hada Caridad que le decía: Ese es el premio a tu buen corazón.

Cada vez que te mires al espejo, aparecerá un coral más; y en tal forma se cumplirá esta promesa, que tu Palacio quedará adornado con tan preciosos corales.

—Y mi pobre enfermo? dijo dulcemente la reina.

—Ya está completamente curado—exclamó el Hada y desapareció.

... Rosa Quirós de Martin...

CENSURA CATOLICA DE PELICULAS

Lux
EL DIABLO DIJO NO — Buena para todos, impropia para niños. Tropical.

CORAZON DE HIERRO— Buena para todos.

Cecilia
REHEÑES—Reservada a personas de criterio formado.

TRAMPA HUMANA—Buena para todos.

Variedades
LA HIJA DEL CIELO—Reservada a personas de criterio formado.

Eldorado
EL REBELDE—Reservada a personas de criterio formado.